

Elda espera aprobar el convenio con las entidades festeras antes de Moros y Cristianos

18/05/2018



Imagen de los cargos festeros y municipales en un acto de Moros y Cristianos | Jesús Cruces.

La edil de Fiestas, **Laura Rizo**, ha salido al paso para responder a las críticas del portavoz popular **Fran Muñoz** sobre el retraso de los [convenios con las entidades festeras](#). La concejala ha aclarado “**están todos los convenios redactados**, se están siguiendo los procesos administrativos y solo **faltan algunos documentos por adjuntar**, tanto por parte de las entidades festeras como del propio Ayuntamiento”.

Se está trabajando con cierta urgencia y celeridad, pues **el convenio de Moros y Cristianos ha de estar firmado y aprobado por pleno antes de las propias fiestas**, que comienzan el próximo 7 de junio, ya que es

un convenio que ha de pagarse por adelantado, así lo ha explicado la propia concejala. Rizo ha querido dejar claro que **“la falta de documentación no es un error en este caso de la Junta Central de Comparsas**, al contrario. Tanto las entidades festeras como el Ayuntamiento han de solicitar documentación externa, lo que alarga los plazos. La burocracia es complicada, como mover un submarino”.

A la **Junta Central ayer a mediodía se le comunicó que faltaba un documento por entregar** y a primera hora de la mañana lo han entregado.

Laura Rizo ha afirmado que el objetivo del Ayuntamiento

es llevar la **aprobación de los convenios y en concreto el de Moros y Cristianos, al pleno ordinario del mes de mayo**, que se celebrará el jueves 31 de mayo, pues este debe ser aprobado antes del inicio de las fiestas. **Si todo sale según lo previsto, este convenio, que tiene un montante de 28.000 euros, se aprobaría a solo**

siete días exactos del inicio de las fiestas.

Desde **Junta Central no creen que el dinero llegue a tiempo para la fiesta y** que será la propia entidad festera la que deba asumir los costes, casi 30.000 euros.